



PLAN DE ACCIÓN ACADÉMICA FACULTAD POLITÉCNICA

ABRIL 2020

PLAN DE ACCIÓN ACADÉMICA DE LA FP-UNA

El Plan de Acción Académica de la Facultad Politécnica (FP-UNA) se ha formulado en el marco de la suspensión de las clases presenciales de las carreras de grado a causa de la pandemia del Coronavirus (COVID-19) y en la línea de las acciones trazadas desde la Dirección General Académica de la Universidad Nacional de Asunción, para mitigar el impacto por medio del uso de herramientas tecnológicas en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En la primera etapa, se ha trabajado con los docentes y estudiantes con la finalidad de seguir impartiendo clases de refuerzo en la modalidad virtual, hasta el 12 de abril de 2020.

Con este documento se presenta la segunda etapa, en el marco de la extensión de las medidas sanitarias del Gobierno al 19 de abril y las resoluciones establecidas por el Consejo Directivo de la FP-UNA:

 **Resolución 20/08/02-00. Acta 1077/13/04/2020** por la cual se “Definen acciones académicas de la FP-UNA que acompañen las medidas sanitarias establecidas para mitigar la propagación del coronavirus(COVID-19) en el territorio nacional” en la cual se establece posponer las actividades académicas (desarrollo de clases y evaluaciones) hasta el 31 de julio de 2020.

 **Resolución 20/08/03-00. Acta 1077/13/04/2020** por la cual se “Establece la continuidad del proceso de virtualización de las asignaturas de las diferentes carreras de la FP-UNA en la Plataforma EDUCA o G-SUITE GOOGLE CLASSROOM” y se encarga a la Dirección Académica y a la Dirección de Elearning la realización de las acciones para lograr la virtualización de las diferentes asignaturas.

FINALIDAD

Establecer la continuidad del proceso de virtualización de las asignaturas de las diferentes carreras de la FP-UNA, en la Plataforma EDUCA o G-SUITE GOOGLE CLASSROOM, como plataformas institucionales.

OBJETIVOS

1



Capacitar a todos los docentes en el manejo de las estrategias didácticas que conlleva la modalidad a distancia, tutoría virtual, diseño de materiales didácticos, herramientas específicas: elaboración de videos tutoriales, otros.

2



Elaborar materiales didácticos para el uso en la modalidad a distancia.

3



Preparar el aula virtual de la asignatura, según las directrices de la Dirección de Elearning

4



Capacitar a los estudiantes en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales.

ACTIVIDADES POR OBJETIVO

1



Capacitar a todos los docentes en el manejo de las estrategias didácticas que conlleva la modalidad a distancia, tutoría virtual, diseño de materiales didácticos, herramientas específicas: elaboración de videos tutoriales, otros.

ACTIVIDADES	PLAZO	ENCARGADOS	DIRIGIDO A:
Realizar el Curso de Capacitación de la plataforma EDUCA 3.8 y CLASSROOM	13 de abril al 21 de junio	Dirección de Elearning, para el desarrollo de los cursos.	Docentes de las carreras de grado
Realizar Taller de elaboración de materiales didácticos, con las directrices de la Dirección de Elearning.	18 de mayo a 12 de junio	Departamentos de Enseñanza para las invitaciones a docentes.	
Realizar Taller de elaboración de videos tutoriales, con las directrices de la Dirección de Elearning	10 al 30 de junio		
Realizar el Curso de Didáctica de la Educación a Distancia.	25 de mayo al 19 de Junio		
Remitir informe sobre los resultados las capacitaciones realizadas	Al finalizar las capacitaciones	Dirección de Elearning	---

ACTIVIDADES POR OBJETIVO

2



Elaborar materiales didácticos para el uso en la modalidad a distancia.

ACTIVIDADES	PLAZO	ENCARGADOS	DIRIGIDO A:
Conformar grupos de revisores de los materiales didácticos elaborados por los docentes	11 de Mayo	Dirección de Elearning Departamentos de Enseñanza Direcciones de Carrera	Los revisores serán: - Tutores de la Dirección de Elearning. - Docentes del área de conocimiento de la asignatura. - Directores de Departamentos de Enseñanza. - Directores de Carrera.
Elaborar cronograma de trabajo	12 al 22 de Mayo	Dirección de Elearning, Departamentos de Enseñanza	Los docentes de las asignaturas deberán presentar un cronograma de entrega semanal de los materiales a ser elaborados, indicando las unidades programáticas que entregarán de manera semanal hasta la primera quincena de julio.
Redactar los materiales didácticos junto con las actividades a ser realizadas.	Mayo Junio Julio	Docentes de las carreras de grado	Los materiales didácticos elaborados serán remitidos cada semana a los revisores, quienes deberán devolver los materiales, con las observaciones, en un plazo de una semana.

Los docentes que han sido asignados a una asignatura en común, deberán trabajar de manera coordinada en la elaboración de los materiales didácticos. Se recomienda la selección de un coordinador de la asignatura, a fin de realizar la distribución de las tareas a cada docente y optimizar el tiempo, de modo que los materiales didácticos elaborados contemplen el 100% de los contenidos del programa de la asignatura.

El docente responsable de una sección única de una asignatura, presentará el avance en el desarrollo de los materiales didácticos de acuerdo al cronograma de trabajo aprobado. Al finalizar los talleres, el docente contará con la capacidad para continuar la elaboración de los materiales didácticos, siguiendo las pautas y directrices de la Dirección de Elearning.

Los Auxiliares de Enseñanza deberán apoyar a los docentes en este proceso, según la designación que realice el Departamento de Enseñanza.

ACTIVIDADES POR OBJETIVO

3



Preparar el aula virtual de la asignatura, según las directrices de la Dirección de Elearning

ACTIVIDADES	PLAZO	ENCARGADOS	DIRIGIDO A:
Diseñar el aula virtual de la asignatura a ser virtualizada	Mayo Junio Julio	Docentes de las asignaturas con el apoyo de la Dirección de Elearning	Los docentes deberán configurar el aula virtual según guías y directrices de la Dirección de Elearning. Los tutores asignados deberán revisar las configuraciones.
Disponer de los materiales didácticos elaborados, las actividades a ser realizadas por los estudiantes, evaluaciones, videos elaborados, links, otros.	Mayo Junio Julio	Docentes de las asignaturas con el apoyo de la Dirección de Elearning	Los docentes de las asignaturas deberán subir los materiales didácticos, aprobados por los revisores, y las actividades a ser realizadas, en la plataforma EDUCA o CLASSROOM.
Controlar las virtualizaciones de las asignaturas	Junio Julio	Dirección de Elearning	Los tutores de la Dirección de Elearning enviarán un informe acerca del estado de la virtualización de las asignaturas.

ACTIVIDADES POR OBJETIVO

4



Capacitar a los estudiantes en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales.

ACTIVIDADES	PLAZO	ENCARGADOS
Realizar talleres de auto-aprendizaje en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales	Junio Julio Agosto	Dirección de Elearning Dirección TIC

JULIO



1

Capacitar a todos los docentes en el manejo de las estrategias didácticas que conlleva la modalidad a distancia, tutoría virtual, diseño de materiales didácticos, herramientas específicas: elaboración de videos tutoriales, otros.

ACTIVIDADES

DÍAS

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31

Remitir informe sobre los resultados las capacitaciones realizadas.



2

Elaborar materiales didácticos para el uso en la modalidad a distancia.

Redactar los materiales didácticos junto con las actividades a ser realizadas.



3

Preparar el aula virtual de la asignatura, según las directrices de la Dirección de Elearning

Diseñar el aula virtual de la asignatura a ser virtualizada.

Disponer de los materiales didácticos elaborados, las actividades a ser realizadas por los estudiantes, evaluaciones, videos elaborados, links, otros.

Controlar las virtualizaciones de las asignaturas.



4

Capacitar a los estudiantes en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales.

Redactar los materiales didácticos junto con las actividades a ser realizadas.

AGOSTO



4

Capacitar a los estudiantes en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales.

ACTIVIDADES

DÍAS

01 02 03 04 05 06 07 08 09 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30

Realizar talleres de auto-aprendizaje en el uso de las herramientas tecnológicas institucionales.

www.pol.una.py

Universidad Nacional de Asunción
Facultad Politécnica
Campus de la UNA
San Lorenzo, Paraguay
Tel.: (595 21) 588 7000 CC 2111

